

“Año del Desarrollo Agroforestal”

AVISO DE VENTA DE OBRAS DE ARTE EN PÚBLICA SUBASTA

La Superintendencia de Bancos, actuando de conformidad con las disposiciones del Art. 63 de la Ley Monetaria y Financiera 183-02, del 21 de noviembre de 2002 y a la Séptima Resolución de la Junta Monetaria del 24 de Noviembre 2016, invita al público en general a presentar propuestas para la adquisición en la subasta pública **de Obras de Arte del Banco Peravia de Ahorro y Crédito, S. A.**, que se celebrará el **sábado 11 de febrero de 2017, a las tres de la tarde (3:00 p.m.) en el 7mo. piso del edificio donde operó esta entidad, sito en la Avenida Winston Churchill No.77 casi esquina Gustavo Mejía Ricart**, lugar donde serán exhibidas dicha obras y se recibirán las ofertas de los licitantes en horario de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. en días laborables, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. sábado 4 y domingo 5 de febrero y hasta las 3:00 p.m. del sábado 11 de febrero, cuyas características y precios de primera puja podrán ser vistos en esta misma dirección.

Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados o lacrados en la urna colocada en el 7mo. Piso en la dirección y horario previamente indicados. Las ofertas se recibirán hasta las 3:00 p.m. del sábado 11 de febrero, antes de que sea abierta la urna contentiva de las ofertas recibidas.

Las propuestas para la adquisición de los bienes a subastar deben hacerse mediante comunicación escrita dirigida a la Superintendencia de Bancos, manifestando su interés en adquirir el bien descrito, indicando el precio que ofrece por el mismo. Una vez acordada la venta, debe depositar el equivalente al 10% del precio del bien y completar el pago en las próximas 48 horas, mediante cheque certificado o bancario a nombre de la Superintendencia de Bancos. Los interesados podrán estar presentes en la apertura de la urna, acto que se efectuará en el lugar, fecha y hora previamente indicados.